

Citación por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y AJD.

Ejercicio: 2003 (Expte. 08047) Beneficio Fiscal.

Sujeto pasivo: Molina Salguero, Bernardino.

NIF: 28831504S.

Domicilio fiscal: C/ Motril, núm. 64, 1.º, 4, 14013, Córdoba.

Córdoba, 19 de junio de 2008.- La Delegada, P.S.R. (artículo 9 del Decreto 9/1985, de 22.1), la Secretaria General, M.ª Amparo Ulloa Incinillas.

*ANUNCIO de 19 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se da trámite de audiencia a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.*

Mediante notificación, recibí de fecha 22 de abril de 2008, se inició la comprobación tributaria de referencia, no compareciendo el obligado tributario.

Según lo dispuesto en los artículos 34, 98, 156 y 157 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se le comunica la apertura del trámite de audiencia, advirtiéndole que dispone de un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la recepción de esta comunicación, durante el cual podrán examinar el expediente en estas oficinas de Inspección, formular cuantas alegaciones y presentar cuantos documentos y justificaciones estime pertinentes a su derecho. En el supuesto de no hacer uso del derecho antes indicado, o cuando renuncie expresamente al mismo, se entenderá realizado el trámite de audiencia, continuando las actuaciones inspectoras.

A dichos efectos, se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba, de acuerdo con el artículo 112 de la Ley 58/03, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Trámite de audiencia:

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y AJD.

Ejercicio: 2005 (Expte. 08020) Beneficio Fiscal.

Sujeto pasivo: Cerezo Ramírez, Francisco.

NIF: 45741286J.

Domicilio fiscal: Avda. de Granada, núm. 22, 14009, Córdoba.

Córdoba, 19 de junio de 2008.- La Delegada, P.S.R. (artículo 9 del Decreto 9/1985, de 22.1), la Secretaria General, M.ª Amparo Ulloa Incinillas.

*ANUNCIO de 23 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de procedimiento recaudatorio.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante el Servicio de Recaudación en esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Conde de Gondomar, núm. 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publica-

ción del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo establecido. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

Relación de notificaciones pendientes.

Procedimiento: Procedimiento Recaudatorio.

Concepto tributario: Fraccionamiento y/o aplazamiento.

Exp. Aplazamiento y/o fraccionamiento: 36/08.

Asunto: RDO. Resolución Aplazamiento/Fraccionamiento núm. 36/08.

Sujeto pasivo: Don Rafael Escribano Espinar en representación de Industrias Azahar de Cabra, S.L.

NIF: B14362495.

Domicilio: C/ Las Palomas, núm. 18, Cabra (Córdoba).

(C.P.: 14.940).

Córdoba, 23 de junio de 2008.- La Delegada P.S.R. (Artículo 9 del Decreto 9/1985 de 22.1), la Secretaria General, M.ª Amparo Ulloa Incinillas.

*ANUNCIO de 27 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se da trámite de audiencia a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.*

Con fecha 5 de junio de 2008, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 111, se notificó citación al obligado tributario reseñado más abajo, sin haber comparecido.

Según lo dispuesto en los artículos 34, 98, 156 y 157 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se le comunica la apertura del trámite de audiencia, advirtiéndole que dispone de un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la recepción de esta comunicación durante el cual podrán examinar el expediente en estas oficinas de Inspección, formular cuantas alegaciones y presentar cuantos documentos y justificaciones estime pertinentes a su derecho. En el supuesto de no hacer uso del derecho antes indicado, o cuando renuncie expresamente al mismo se entenderá realizado el trámite de audiencia, continuando las actuaciones inspectoras.

A dichos efectos, se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba de acuerdo con el artículo 112 de la Ley 58/03, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Trámite de audiencia:

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y AJD.

Período: 2007 (Expte. 08018).

Sujeto pasivo: Garrido Rodríguez, José.

NIF: 30418440C.

Domicilio fiscal: C/ Morales, núm. 9, 14001, Córdoba.

Córdoba, 27 de junio de 2008.- La Delegada, P.S.R. (artículo 9 del Decreto 9/1985, de 22.1), la Secretaria General, M.ª Amparo Ulloa Incinillas.